

El Camino de Santiago y el puente de la reina

Alberto CAÑADA*

I. PER DEUIA ALAUE

Cuando a principios del siglo noveno se descubrió en Galicia el sepulcro del apóstol Santiago, se inició en el mundo de la Europa occidental un proceso de peregrinaciones hasta el sepulcro del venerado apóstol, en la población que comenzó a llamarse Santiago de Compostela. Si bien las peregrinaciones se iniciaron ya en el mismo siglo IX, hay constancia escrita de su existencia a partir del siglo X, citándose como la primera conocida la de Godescalco, obispo de le Puy, con motivo de su paso por Albelda a fines del año 951 y comienzos del 952. La fama del hallazgo del sepulcro del apóstol se fue extendiendo paulatinamente en el seno de la cristiandad europea, lo que motivó que las peregrinaciones experimentasen un notable incremento a lo largo del siglo XI y sucesivos.

La *Historia Silense*, escrita en el primer cuarto del siglo XII en territorio castellano-leonés, se hizo eco de este fenómeno religioso y, al tratar de los orígenes del reino de Navarra, cuyos reyes eran los antepasados del castellano Alfonso VI (1065-1109), se ocupa de la figura de Sancho el Mayor, rey de Pamplona (1004-1035), hijo de un tal «Garsies», quien «*ex nobili Petri Cantabriensum ducis origine ducebatur*», para añadir a continuación una alabanza del rey Sancho por su noble origen, su fe religiosa y las victorias que obtuvo con su ejército contra los enemigos, para añadir después el siguiente texto: «*Ab ipsis namque Pirineis iugis adusque castrum Nazara (Nájera), quidquid terre infra continetur, a potestate paganorum eripiens, iter sancti Iacobi, quod barbarico timore per deuia Alabe peregrini declinabant, absque retractionis obstaculo currere fecit*»¹.

El texto viene a decirnos que, con anterioridad al reinado de Sancho el Mayor, el camino de los peregrinos se hacía por los caminos desviados de Álava

* Licenciado y doctor en Historia por la Universidad de Navarra. Miembro de la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra.

¹ F. J. Pérez de Urbel y A. González (eds.), *Historia Silense*, Madrid, 1959, p. 179.

(*per devia Alabe*), porque el que se seguía por La Rioja en tiempos del *Silense*, y se sigue actualmente, era inseguro e infundía gran temor a los viandantes.

Medio siglo después, la *Crónica Najerense* reproducía casi con las mismas palabras el texto antes citado y lo mismo hacía en su *Chronicon mundi*, terminado en 1236 en la corte leonesa, D. Lucas obispo de Tuy², lo cual prueba que, o copiaron ambos del *Silense* o todos de un original común. Todas están llenas de errores, pues la conquista de territorios desde los Pirineos hasta Nájera no fue obra de Sancho Garcés III el Mayor, sino de su tatarabuelo Sancho Garcés I (905-926), y ello nos autoriza a pensar que no fue Sancho III quien despejó el Camino de Santiago por La Rioja, sino que lo hicieron sus antepasados, como veremos a continuación.

Son varios los historiadores que no han puesto obstáculos a esta teoría del despeje del camino por Sancho III a comienzos del siglo XI, y teniendo en cuenta que el seudo monje silense escribía unos cien años después, hacia 1118, este lapso de tiempo es suficiente para debilitar la memoria de los acontecimientos, por lo cual, podemos dar por hecho que la noticia cuyo texto acabamos de transcribir no es cierta; se debe a un escritor que lo ignoraba todo acerca de Sancho el Mayor y que utilizaba a este personaje para acreditar la noble prosapia paterna del rey que le interesaba, el castellano-leonés Alfonso VI, pues la real ascendencia materna ya estaba demostrada con suficiencia.

Pero quien verdaderamente puso de manifiesto el error de interpretación citado fue el profesor A. Ubieto Arteta en su trabajo titulado «Una variación en el Camino de Santiago», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 9, 1973, pp. 49-69, donde estudia y demuestra, de manera exhaustiva, que a quien hay que atribuir la apertura del camino riojano es al tatarabuelo de Sancho el Mayor, Sancho Garcés I, como aquí mismo hemos apuntado anteriormente.

La opinión de Ubieto ha sido generalmente admitida por los historiadores de nota, contra la sustentada anteriormente y, como resumen de ello, Á. J. Martín Duque, medievalista cuya autoridad en estos temas de la historia navarra es de todos admitida, ha publicado en varios de sus escritos su aceptación de la citada variación. Me referiré únicamente a la expresada en su obra más reciente³, cuando después de afirmar que el cronista seudosilense vició la tradición historiográfica posterior hasta tiempos recientes al atribuir a Sancho el Mayor —en vez de a su tatarabuelo Sancho Garcés I— no solo la conquista de las tierras de Nájera, sino la desviación del Camino de Santiago por dichas tierras, «como numerosos eruditos siguen repitiendo hasta la saciedad», añadiendo que se suele ignorar el certero estudio de A. Ubieto Arteta «Una variación en el Camino de Santiago».

Aclarado el lapsus deslizado en la *Historia Silense*, creo conveniente dedicar algún espacio a la conquista de las tierras riojanas por Sancho Garcés I. Desde los comienzos de su reinado, a principios del siglo décimo, y una vez desembarazado del obstáculo que para la expansión del naciente reino de Pamplona suponían los Banu Qasi, en especial Lubd ibn Muhammad, fallecido en

² De la *Crónica Najerense* hay varias ediciones. Seguimos la de A. Ubieto Arteta, Zaragoza, «Textos Medievales», 15, 2.ª ed., 1985; cita en p. 91. Del *Chronicon mundi* hay varias versiones, una de ellas romancesada, J. Puyol (ed.), Madrid, 1926 y una de las latinas (que seguimos) debida a E. Falque, Turnhout, Brepols, 2003, p. 279.

³ Á. J. Martín Duque, *Sancho III el Mayor de Pamplona, el rey y su reino (1004-1035)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 2007; *cf.*: p. 32 y na. 31.

combate en el año 907, Sancho y sus guerreros pudieron extender sus conquistas por las tierras de Deyo, fortaleza de San Esteban (actual Monjardín) y, de aquí, bajando por el curso del río Ega, instalarse en la fortaleza de Cárcar con vistas a la conquista de Calahorra y la ribera riojana del Ebro. Tras unos años de suspensión de las actividades bélicas por esta región, parece ser que hacia el año 913 Sancho y los suyos estuvieron en disposición de atacar las posiciones musulmanas del otro lado del Ebro, desde posiciones fortificadas como Cárcar y Resa, en la margen izquierda del mismo río. Y, en efecto, los autores árabes nos refieren que los cristianos llevaron a cabo una incursión en el río Alhama, en la frontera, y que la batalla de Arnedo (valle del río Cidacos) tuvo lugar el domingo 20 de marzo del año 914 (301 de la Hégira), añadiendo que en ese mismo año, los habitantes de la Marca Superior conquistaron la fortaleza de Calahorra, que se hallaba en manos de los cristianos, concretando que la fecha fue el miércoles 15 de junio de 914⁴. Nada se nos dice sobre el resultado de la batalla de Arnedo, pero al ser musulmán el informador y no expresar la magnitud de una hipotética derrota de los cristianos, podemos suponer que la importante fortaleza de Arnedo, posesión tradicional de los Banu Qasi, quedó en poder de las tropas de Sancho, y que, en cambio, estos mismos muladíes se hicieron con la fortaleza de Calahorra, cuya posesión por Sancho dataría de aquel mismo año.

Hasta bien entrada la primavera del año 918 no se tienen noticias de nuevas expediciones y conquistas por los territorios de la margen derecha del Ebro (aunque ello no quiere decir que no las hubiera), pero sí consta que en el año 915 se dedicó Sancho a quebrantar el poder de Abdallah ibn Muhammad ibn Qasi, al que logró derrotar, hacer prisionero y, según un informador árabe, hizo matar suministrándole algún veneno. Los Banu Qasi, aunque maltrechos, lograron salvar la posesión de Tudela, aunque con fuertes disensiones entre ellos.

Pero en Córdoba había surgido un poder desconocido hasta entonces. El emir Abd al-Rahman III, ascendido al trono en 912, una vez que hubo puesto en orden los asuntos de al-Andalus descabezando numerosas rebeldías, logró enviar expediciones bélicas (*aceifas*) contra los dominios cristianos del norte, especialmente contra Ordoño II de León, que en 913 había arrasado la ciudad de Évora y en 915 había infligido severas derrotas a los musulmanes en Alange y Mérida. Ello motivó el envío de una expedición contra el territorio leonés en el estío de 916 al mando del prestigioso general Ahmad b. Muhammad b. Abi Abda, que según los textos árabes regresó victoriosa, pero que no evitó el tener que enviar una segunda *aceifa* en el verano de 917, en la que el mismo *caíd* Ibn Abi Abda halló la muerte en el asedio a la fortaleza de Castro Moros (San Esteban de Gormaz), en la actual provincia de Soria⁵.

Después del éxito obtenido en la batalla de San Esteban, Ordoño de León y Sancho de Pamplona unieron sus tropas y partieron contra la ciudad de Nájera, en cuyos alrededores acamparon (junio de 918), causando estragos durante tres días en las cosechas, se trasladaron a Tudela (sin conquistarla) y el valle de

⁴ J. Castilla Brazales, *La crónica de Arib sobre al-Andalus*, Granada, 1992, pp. 130 y 133.

⁵ *Crónica de Arib*, pp. 143 y 147. Son varias las crónicas árabes que relatan estos hechos, así como se puede ver en *Sampiro, su Crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, por F. J. Pérez de Urbel, Madrid, 1952, p. 310.

Tarazona y Sancho, cuando se volvía, cruzó el Ebro para atacar la fortaleza de Valtierra, arrasando el arrabal y prendiendo fuego a su mezquita. El emir, convencido del peligro en que se hallaba la frontera del norte, envió a su chambelán (*hayib*) Badr b. Ahmad en campaña militar contra el enemigo (otra vez en el valle del Duero), en la que se conoció como campaña de Mitonia, en cuyo territorio de luchó los días 13 y 15 de agosto de 918, con resultado adverso para las tropas cristianas, formadas por combatientes de León y de Navarra⁶.

Después de la incursión por Nájera, Tudela y Valtierra, el poder musulmán de Córdoba se pudo dar cuenta del peligro que representaba el reino pamplo-nés y de la belicosidad de su monarca Sancho; se hacía necesario realizar un gran esfuerzo, el *yihad* o guerra santa, y esta vez encabezada por el propio emir. Así pues, montó una gran expedición de castigo, en esta ocasión contra el vas-cón Sancho y no contra su ya tradicional enemigo Ordoño; pero hay que hacer constar que, desde por lo menos el año 918, la alianza entre los dos monarcas Ordoño y Sancho –posiblemente primos hermanos– era indisoluble, y cuando se atacase a uno de los territorios, allí estaban las tropas del otro para colaborar en la defensa.

De esta manera se organizó la expedición llamada después campaña de Muez, partiendo las tropas de Córdoba el sábado 3 de junio de 920, a pesar de los inconvenientes que dejaba atrás el emir, producidos por los rebeldes. Esta expedición bélica, la primera que el emir dirigía en persona contra el territorio de los cristianos del norte, tuvo como consecuencias las victorias en la batalla campal de Valdejunquera (25 de julio), en el asedio y ocupación del castillo de Muez (29 de julio) en territorio de Navarra y numerosos saqueos y devastaciones por tierras de Álava y Castilla, lográndose fortificar el castillo de Viguera, contra el que Sancho Garcés tenía preparado un bastión para su ulterior conquista, situado frente a Logroño, bastión que Abd al-Rahman se encargó también de destruir. Pero en su retirada no fue capaz de ampliar las conquistas de tierras o fortalezas para reintegrarlas al islam, ni en Navarra ni en Álava o Castilla⁷.

Pero los daños que ocasionó esta campaña, aunque cuantiosos, no fueron obstáculo para que ambos reyes, Sancho y Ordoño siguieran manteniendo el objetivo que se habían propuesto: la conquista de La Rioja mediante la obtención de las piezas clave: Nájera, en el valle del Najerilla y Viguera, en el del Iregua. Estaba en su favor la debilidad de los Banu Qasi, a quienes dirigía el último reyezuelo de esta familia, Muhammad ibn Abdallah ibn Muhammad ibn Lubb, y la lejanía de Córdoba, que necesitaba un año para organizar una expedición de castigo, como así se hizo.

Fue Muhammad quien inició las hostilidades, pidiendo ayuda a los beré-beres Banu Du-l-Nun de Santaver. Todos juntos empezaron a atacar el territorio pamplonés en 922 o tal vez a comienzos del año 923, circunstancia que movió a Sancho a pedir auxilio a su fiel aliado Ordoño, el cual acudió con tropas, que una vez añadidas a las de Pamplona, se aprestaron a la conquista de Nájera, que según Sampiro fue obra del rey leonés, mientras que de la conquista de Viguera se ocupó personalmente Sancho Garcés, según nos informan

⁶ *Crónica de Arib*, op. cit., pp. 151 y 152. *Sampiro y su Crónica*, op. cit., pp. 312 y 313.

⁷ Para el relato de esta expedición, con citas de fuentes, A. Cañada Juste, «Revisión de la campaña de Muez», *Príncipe de Viana*, n.º 174, 1985, pp. 117-143.

los autores árabes, añadiendo que allí fueron hechos prisioneros el imprudente Muhammad y los caudillos beréberes de Santaver que le habían ayudado. La fecha de la caída de Viguera es imprecisa, pero no se apartaría mucho del 3 de mayo de 923⁸.

Abd al-Rahman III no podía permanecer impasible ante esta afrenta y montó una expedición contra Pamplona en el año siguiente, 924, que arrasó el territorio navarro, pero que no consiguió reconquistar lo perdido anteriormente, llevándose a Córdoba a los muladíes Banu Qasi por incapaces de resistir las embestidas de los pamploneses y poniendo en su lugar a los Tuyibíes zaragozanos, árabes de raza, al mando de Tudela y su región.

II. CIRCA DE PONTE DE ARGA

Como puede observarse, ya desde el año 923, Sancho Garcés I domina Viguera y con ella toda La Rioja, pues aunque la conquista de Nájera fue obra de los leoneses, a raíz del éxito de estas conquistas, Ordoño contrajo matrimonio con Sancha Sánchez, hija del rey de Pamplona, y el hecho es que vemos a partir de esta fecha a Sancho dominando también en la tierra najerense. Ordoño moriría a los pocos meses de su casamiento, a comienzos de 924 y Sancho tuvo que resistir el tremendo castigo de la campaña de Pamplona en ese mismo año, sin más ayuda que la de los pueblos cercanos: cerretanos pirenaicos y gentes de Álava y Guipúzcoa. Por si fuera poco, tuvo que arrostrar una grave enfermedad que le llevó a peregrinar al monasterio de San Pedro de Usún, junto al río Salazar, donde obtuvo la curación, según documento fechado en 28 de octubre de 924⁹.

Hemos visto anteriormente que no es posible atribuir a Sancho Garcés III el Mayor la conquista de extensas comarcas riojanas, incluso hasta llegar a Nájera, como quiere el *Silense*, y que no es probable que, teniendo el camino despejado desde Pamplona hasta las tierras castellanas de Burgos, hubiese que esperar casi un siglo para desplazar el camino de la vía de Álava. Tuvo que ser durante el reinado de alguno de sus antepasados, y descartados su padre García Sánchez II (994-1000) y Sancho Garcés II su abuelo (970-994) por las mismas razones de lejanía en el tiempo de las conquistas, así como por las numerosas invasiones de Almanzor, nos quedan el bisabuelo García Sánchez I (926-970) y el tatarabuelo Sancho Garcés I (905-926).

Examinando primero las posibilidades de este último, vemos que son escasas en cuanto que estuvo muy limitado por el tiempo. En efecto, el año 923 estuvo dedicado a la organización del territorio najerense, ocupado por una población mayoritariamente cristiana, aunque bajo el dominio musulmán, que debería ser incrementada con población del norte del reino. El 924 tuvo lugar la *aceifa* de Abderrahman, así como la enfermedad de que hemos hecho mención. El 925 le mantuvo ocupado con la difícil tarea de sostener en el trono leonés a su yerno Alfonso IV el Monje, una vez fallecido el rey Fruela II, hermano y sucesor de Ordoño II, en el verano de 925¹⁰, y a finales del año 926

⁸ *Sampiro y su Crónica*, op. cit., p. 317. *Cronica de Arib*, op. cit., p. 177. Ibn Hayyan, *Muqtabis V*, Viguera-Corriente (trad.), pp. 144-145.

⁹ J. Goñi Gaztambide, *Colección diplomática de la catedral de Pamplona*, doc. n.º 2, Pamplona, 1997.

¹⁰ Ibn Hayyan, *Muqtabis V*, texto árabe, Chalmeta et al. (ed.), p. 233, Viguera-Corriente (trad.), *Crónica del califa Abdarrahman III an-Nasir*, p. 259.

(diciembre), moría el gran rey Sancho Garcés I. Creo que queda suficientemente demostrada la imposibilidad de que este rey acometiese personalmente el trabajo de habilitar un nuevo camino para los peregrinos.

Por consiguiente, habrá que suponer que la preparación del Camino de Santiago para los peregrinos por la vía actual, que atraviesa el Arga por Puente la Reina, tendría lugar durante el reinado de García Sánchez I (926-970), hijo y sucesor de Sancho Garcés I, cuyo reinado se inicia con una minoría, ya que contaba solo con siete años de edad, minoría que fue regida por su tío paterno Jimeno Garcés entre los años 926 y 931, y a la muerte de este en dicho año 931, bajo la autoridad de doña Toda, madre del todavía joven García Sánchez, mujer de gran carácter y larga vida, pues no murió hasta las proximidades del año 970.

Y llegamos así a la conclusión de que era necesaria la construcción de un puente sobre el río Arga, y que el lugar elegido fue Puente la Reina. Pero no se tienen noticias de la existencia de dicho puente hasta el año 1085, fecha bien lejana de las de los acontecimientos que hasta ahora se han ido relatando. La pregunta necesaria es ¿había peregrinos por este camino en el siglo X? Tenemos varias respuestas: la primera de ellas está en la documentación del *Cartulario de Albelda*, publicado por A. Ubieto; en su doc. n.º 2 transcribe la escritura de fundación del monasterio de San Martín de Albelda en 5 de enero de 924, falsificación evidente; el doc. n.º 3, con más visos de verosimilitud, alude a la entrega al mismo monasterio de varios bienes en la villa de Alberite y está fechado en 5 de enero de 925, lo cual indica que, contra lo que he indicado de múltiples actividades en los dos últimos años de Sancho Garcés, aún tuvo tiempo para ocuparse de la fundación del monasterio. Después, el documento número 7, que trata de la donación por el rey García Sánchez I de la villa de Unión al monasterio de Albelda, inserta la frase «*habebatis potestatem in cultura peregrinorum adque in alimonia monachorum*»¹¹ y, si bien no se especifica la clase de peregrinos, pues la regla benedictina prescribe la atención a todos aquellos que pasasen por sus monasterios, fuesen o no motivados por una idea religiosa, bien podemos suponer que en aquella temprana fecha, los monjes de la Albelda riojana ya eran testigos de las peregrinaciones a Santiago.

De mucha más trascendencia para lo que tratamos de demostrar es el paso de Godescalco, obispo del Puy, en peregrinación a Compostela, acompañado de un numeroso séquito, en el año 951, en cuya ocasión permaneció algún tiempo en el cenobio que regía en aquel tiempo el abad Dulquito y aprovechó para hacerse sacar una copia del tratado de Ildefonso de Toledo *De virginitate beatae Mariae*, que realizó el monje Gomesano del «monasterio Albeldense en territorio de Pamplona» (*in finibus Pampilonae*)¹². Esta visita ha merecido la atención de muchos historiadores, ya el P. Moret en sus *Anales del reino de Navarra*¹³ refiere esta visita que él ha conocido a través de los *Anales* del cardenal Baronio, quien a su vez recibió la copia del manuscrito de París de manos de

¹¹ A. Ubieto Arteta (ed.), *Cartulario de Albelda*, Zaragoza, «Textos Medievales», 1, 1981.

¹² M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, Logroño, 2.ª ed. 1991, con una detalladísima exposición de la visita de Godescalco en las pp. 55-62, y transcripción del documento del clérigo Gómez en pp. 279-281.

¹³ S. Herreros Lopetegui (ed.), Pamplona, 1988, II, n.º 410.

su amigo Nicolao Fabro. Se han ocupado también de ello Lacarra, Uría y Vázquez de Parga¹⁴ y también J. Goñi Gaztambide¹⁵, quien cita abundante bibliografía sobre el tema.

El monje Gómez, transcriptor del tratado que interesaba a Godescalco, indica en su relación de la visita que el obispo, habiendo salido de las partes de Aquitania con muy diligente devoción y protegido por un numeroso séquito, proseguía su camino hacia los fines de Galicia, para implorar la misericordia divina y el favor del santo apóstol Santiago. Añade el monje de Albelda en la despedida de su prólogo, que el buen obispo Gotiscalco llevó consigo el libro que le había copiado «*ex Spania ad Aquitaniam*», en pleno invierno, corriendo el mes de enero de la era 989 (año 951) y termina con la noticia de que por aquellos días falleció Ramiro (II), rey de los gallegos.

Como puede verse, el relato de Gomesano es un testimonio bastante elocuente de lo que eran las peregrinaciones a Compostela a mediados del siglo décimo. Es de suponer que el obispo Godescalco, desde Aquitania tomaría la ruta Roncesvalles, Pamplona, Puente la Reina y Logroño, con una ligera desviación a Albelda para recuperar otra vez el camino en dirección a Nájera. Si ello fuese cierto –por lo menos es verosímil–, en el río Arga habríase construido un puente que antes no existía; no obstante, en algún autor moderno recuerdo haber leído que Godescalco hizo la peregrinación pasando por Zaragoza y remontando después el Ebro hasta Albelda. Creo que tal hipótesis habrá estado influida por la manida frase del *Silense* que atribuye a Sancho el Mayor el desvío del camino hacia zonas libres del «*barbarico timore*».

Pero no hay que olvidar que, con posterioridad a los reinados de Sancho Garcés I y García Sánchez I, durante los años 977 a 1002, el norte de la península, desde Galicia a Cataluña, se vio acosado por las campañas militares de Almanzor, y que tal vez, las peregrinaciones por tierras llanas se volvieron de nuevo peligrosas, por lo que habría que volver a recurrir al *devia Alave*, hasta que en tiempos de Sancho el Mayor, hacia 1010, se restableció la tranquilidad y el camino, y este sería tal vez el recuerdo que quedase un siglo después, cuando se redactó la *Historia Silense*. Valga esto para tratar de justificar una frase no muy justificable.

Y, después de esta época agitada, la primera noticia que se tiene de la existencia de un puente, precisamente en la localidad que hoy se conoce como Puente la Reina, aparece en un documento fechado en el año 1085 y conservado en el *Becerro antiguo* del monasterio de Leire. Se sabe también que la fundación «oficial» de Puente la Reina data del año 1122 en que Alfonso I el Batallador concedió a la población de francos y otros habitantes que allí se estaba formando, el fuero de Estella, como se verá después. No obstante, son varios los historiadores que, como J. M.^a Lacarra y F. Idoate ya hicieron observar que la existencia de la población era bastante anterior a la concesión del fuero.

A este respecto, hagamos constar la existencia de un interesante trabajo de José Javier Uranga titulado «Puente la Reina, del puente al fuero (1085-1122)»¹⁶. En él se describen minuciosamente, en doce documentos datados entre 1085 y

¹⁴ *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, t. I, p. 27 sobre las primeras noticias del culto, p. 41 sobre Godescalco.

¹⁵ *Los obispos de Pamplona*, I, p. 136.

¹⁶ Publicado en *Scripta theologica*, XVI (1984), pp. 473-484.

1122, los distintos pasos que en torno a la denominación del puente se dieron entre esos años, unas veces con el nombre *Ponte de Arga*, otras *Ponte Regine* y otras con los dos nombres simultáneamente. A continuación haremos un examen de las circunstancias de la formación de la población de Puente la Reina a la luz de los documentos y siempre basados en el artículo de J. J. Uranga.

El documento de Leire de 1085, publicado íntegro por Á. J. Martín Duque¹⁷, merece ser transcrito literalmente en lo que se refiere al puente sobre el Arga. El obispo Fortún de Álava lega al monasterio de Leire la villa despoblada de «Dondon» junto a Briñas, a cambio de la posesión de varias decanías, añadiendo «*et dono similiter illam domum de Murugarrem, cum suis terris et vineis et omnibus pertinentiis suis, quam conmutavi dompno Acenarío de Larrasoain per Vadoztain; que uilla Murugarren est circa de Ponte Arga*». Es decir, que además del despoblado citado donó a Leire otras villas que cita, entre ellas la de Murugarren, que en otro tiempo había permutado a don Aznar de Larrasoña por Badostáin y que dicha villa de Murugarren «*est circa de Ponte Arga*»; el puente sobre el Arga es usado ya como referencia (y principal) para citar el emplazamiento de una posesión, prueba de su antigüedad e importancia.

De esta manera aparece una referencia, la de la villa (o más bien poblado) de Murugarren, en ocasiones escrito también Murubarren, sobre cuya existencia y origen se ha investigado bastante. En particular me referiré al trabajo publicado por J. M.^a Jimeno Jurío en la colección «Panorama», refundido después en un tomo de sus *Obras Completas*. En el prólogo del arqueólogo Armendáriz se señala que no está de acuerdo con que hasta la construcción del puente románico (el que podemos ver actualmente) no hubo otro, y que este puente románico, por sus técnicas constructivas es de la segunda mitad del siglo XI, afirmaciones ambas con las que me muestro de completo acuerdo. En la página 20 del susodicho prólogo añade que el núcleo primitivo de población fue Murugarren¹⁸, en el cerro que está situado en la margen izquierda del río Robo, orilla opuesta a la de la población actual de Puente la Reina, donde está situado el cementerio, cerro que se conoce como el Reducto, pues al parecer los carlistas se fortificaron en él, con destrucción de lo que pudieran ser los restos del primitivo Murugarren. En 1089, en una dotación de la iglesia de Santiago de Funes por el rey Sancho Ramírez, se dice «*similiter donamus illa ecclesia Sancti Salvator de Ponte de Arga cum omnia que abet*»¹⁹. Sobre este particular añade J. Armendáriz que San Salvador y la fuente (hoy llamada de San Martín) estarían situadas quinientos metros aguas abajo del puente románico y allí sitúa una obra efímera, tal vez de madera, o cuando menos un vado practicable, si bien esta posibilidad deberá demostrarse por medio de la arqueología.

Por su parte, Jimeno Jurío afirma que el puente es del siglo XI, que nació muy cerca de la «villa vieja» de Murugarren, como se expresa en el fuero de 1122, que estaba situada al este de la actual situación de Puente la Reina, no lejos de la iglesia del Crucifijo. En un documento de Leire²⁰ que su editor, Á. J. Martín Duque fecha por deducción en 1049, se cita la localidad de Murubarren, y es esta la primera mención. Sigue diciendo J. M.^a Jimeno Jurío

¹⁷ *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, doc. 118, Pamplona, 1983.

¹⁸ J. M.^a Jimeno Jurío, «Historia de Puente la Reina», en *Obras Completas*, 32, 2007.

¹⁹ J. J. Uranga, «Puente la Reina, del puente al fuero», p. 475.

²⁰ *Documentación medieval de Leire*, doc. 45.

que el puente es anterior a la villa, y que nació por iniciativa de una reina, que pudo ser doña Mayor (esposa de Sancho el Mayor) o doña Estefanía (esposa de García el de Nájera), o bien su nombre puede derivar de un hidrónimo fluvial, Runa (el río Arga). Ya Moret lanzó la opinión del nombre de las dos reinas citadas, sin pronunciarse por ninguna, opinión que ha quedado consolidada hasta la fecha.

La primitiva población de Murugarren debió de trasladarse en bloque a la margen derecha del río Robo, a no dudarlo después de la construcción del primitivo puente y ante la animación que suponía el paso de los peregrinos a Santiago. El P. Moret la sitúa a dos tiros de piedra de la actual población. Su nombre, Murubarren, es plenamente vascónico, pues *muru* en la lengua vasca se aplica a todo lugar, generalmente en ruinas, con el significado de muralla, y *barren* quiere decir «pie, extremo inferior, parte baja». De manera que el Murubarren o Murugarren llegaría a asentarse al pie de un poblado originario ¿tal vez de la Edad del Hierro?, para después trasladarse a la otra margen del río Robo debido a la influencia del puente y de los dos caminos que confluían antes de él. También ha de citarse una población que nace en la margen derecha del Arga por la misma influencia del puente. Su nombre, Zubiurrutia, que traducido del vascuence significa «tras la puente», «allende el puente». Como puede verse, la influencia del puente es notoria y, desde luego, tuvo que dejarse influir antes de la segunda mitad del siglo XI.

Y de esta manera llegamos a la fecha de la fundación de la población de Puente la Reina en 1122, por disposición de Alfonso I el Batallador con la concesión del fuero de Estella a sus pobladores.

III. IN PONTE REGINE

Ya hemos visto que, a partir de una fecha imprecisa, pero que no sería posterior al siglo X, el camino de las peregrinaciones a Santiago está despejado desde Pamplona a Logroño, debido a la consolidación del dominio de las tierras de Nájera por parte de los reyes de Pamplona; que el paso del río Arga se hace por medio de un puente, situado en la actual población de Puente la Reina; que existía una población en las inmediaciones, situada en el llano de la margen derecha del Robo y no muy lejos de la izquierda del Arga, llamada Murugarren, que iba creciendo con gentes del país que se aposentaban allí ante el flujo de peregrinos, y que había surgido otra población, Zubiurrutia, más allá del puente, donde ahora está el convento de las comendadoras de Sancti Spiritus. A esto hay que añadir que un cierto contingente de gentes venidas de otros países, especialmente francos: «*dedimus uobis francigenis Pontis Regine*», según un documento de la colección del monasterio de Irache, datado en 1090, que refiere la concesión de unos molinos a los citados francos²¹. De los doce documentos que se refieren a Puente la Reina o a Murugarren en el período 1085-1122, seis hacen alusión a Ponte Arga, tres a Ponte Regine, uno a los dos nombres, es el documento del fuero de 1122, cuya cláusula transcribiremos después, uno hace referencia solamente a Ponte y otro solamente a Murugarren.

²¹ J. M.^a Lacarra, *Colección diplomática de Irache*, vol. I, doc. 69.

Cuando la población se fue incrementando y tenía una gran actividad propia de artesanos, comerciantes y burgueses en general, llegó el tiempo de unificar las poblaciones que allí había, dotarlas de parroquias, como eran Santiago, San Pedro, Santa María de los Huertos (donde ahora está la iglesia del Crucifijo), San Eutropio (en Zubiurrutia) y multitud de iglesias, hoy convertidas en ermitas o en ruinas. A semejanza de Estella, Sangüesa, Pamplona, Monreal, todas situadas en el Camino, se urbanizó con calles paralelas y perpendiculares; Puente la Reina presenta una planta casi perfectamente rectangular, con su calle Mayor recta y enfilada al puente. Como era lógico, fue dotada de una doble muralla con un foso intermedio y las correspondientes torres de vigilancia y defensa.

Cuando se hace la dotación de los terrenos, toda la población se situó en el terreno llano. El documento fundacional, suscrito en junio del año 1122 en la localidad de Milagro se encuentra en la edición que J. M.^a Lacarra hizo de los fueros derivados de Estella²² y en su parte dispositiva dice así:

Ego quidem Adefonsus, Dei gratia imperator, facio hanc cartam donacionis ad uso totos populatores, quicumque ueneritis populare ad illo Ponte de Arga qui eciam cognominatur de illa Regina... Dono et concedo uobis locumbonum et amplum et spaciosum, id est de illo ponte supranominato usque ad illo prato de Ouanos super Murruarren, ubi faciatis uestras casas, quales meliores potueritis facere, et ut habeatis tota illa aqua libera et ingenua a quecumque opus habueritis illam. Adhuc autem concedo uobis et mando, quod laboretis terra erma ubi melius potestis in totas partes, in quantum potueritis ire et redire in uno die. Et de quanto uso potueritis laborare, quod donetis illa decima ad uestras capellas.

Añade que en el mismo espacio de un día de entre ir y volver, puedan cortar leña y madera y pastar sus ganados. Manda también que ningún infanzón vaya a poblar entre ellos.

Como se observa, en el documento el Puente de Arga (denominación oficial) es también llamado «de la Reina» (denominación probablemente más popular), y este último es el nombre que quedó para la posteridad.

IV. LA REINA DEL PUENTE

Por lo visto hasta ahora, el puente románico, construido probablemente en la segunda mitad del siglo XI, no era el puente que atravesó Godescalco en enero de 951, cuando no había posibilidad de vadear el río Arga. No es probable que lo mandase construir doña Mayor, que nos consta hizo su testamento en 13 de junio de 1066²³, en cuyo documento recuerda que había iniciado la construcción de la célebre iglesia de San Martín de Frómista. Si esta reina tuvo una vocación constructiva, pudo haber encargado la ejecución del hermoso puente románico que, lo mismo que San Martín, constituye una de las cumbres del románico hispánico. También se dice que pudo ser la reina Estefanía,

²² J. M.^a Lacarra y Á. J. Martín Duque, *Fueros derivados de Jaca: 1- Estella – San Sebastián*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1969, pp. 55-56.

²³ En la documentación de San Zoilo de Carrión, *apud* G. Martínez Díez, *Sancho III el Mayor*, Madrid, 2007, p. 173.

cuyo marido reinó de 1035 a 1054, fechas en que no se habría empezado la construcción del puente. Se dice que la reina tomó parte activa en la construcción de Santa María la Real de Nájera, con lo cual hay que darle esa oportunidad, tiene sus partidarios.

Pero si existía un puente a mediados del siglo X; si Sancho Garcés, rey dominador del territorio no tuvo tiempo de construirlo en el breve período 923-926, como se ha expuesto; si el puente desde un principio llevó el apelativo «de la reina», la que más probabilidades tiene de adjudicarse la prioridad en la denominación es doña Toda Aznarez, la reina viuda de Sancho Garcés I, que ejerció un poder soberano durante la minoría de su hijo García Sánchez I. Por ese puente tendría lugar la peregrinación de Godescalco y habría de pasar un lapso de tiempo de cien años para que, en plena etapa constructiva, de la que dan fe San Martín de Frómista y Santa María la Real de Nájera, se construyera el hermoso puente románico del siglo XI que aún perdura. ¿Fue esta inspiración de una reina como doña Mayor o doña Estefanía? Es posible, pero reivindicamos para doña Toda Aznarez la idea de que a ella se debió la construcción del primer puente, el que dio origen al nombre de la villa.

RESUMEN

El Camino de Santiago y el puente de la reina

Los territorios riojanos de Nájera, Viguera y Logroño fueron incorporados al reino de Pamplona gracias a las campañas del año 923 llevadas a cabo por Sancho Garcés I de Pamplona (905-926) y su pariente Ordoño II de León (914-924). Dicha incorporación fue efectiva, quedando los musulmanes alejados del territorio, pudiendo realizarse las peregrinaciones a Santiago de Compostela desde la primera mitad del siglo X sin temor a las incursiones musulmanas (hasta la época de Almanzor). No obstante la *Historia Silense*, escrita dos siglos más tarde (ca. 1118), atribuye a Sancho III el Mayor (1004-1035), la desviación del camino de los peregrinos que desde Pamplona iba por Álava, hasta el que actualmente lo hace por comarcas riojanas. Historiadores modernos han concretado que la desviación del camino tuvo lugar a partir del reinado de Sancho Garcés I. El autor, plenamente conforme con esta rectificación, añade que fue su viuda doña Toda Aznárez, regente y participante activa en el reinado de su hijo García Sánchez I, quien dio nombre al puente de la reina sobre el río Arga, que fue el origen de la villa de Puente la Reina, en el camino de Santiago.

Palabras clave: Santiago de Compostela; peregrinaciones jacobeanas; Puente la Reina; Sancho Garcés I; Toda Aznárez; Sancho Garcés III; reino de Pamplona (siglos X y XI).

ABSTRACT

The Way of Santiago and the Bridge of the Queen

The Rioja territories of Nájera, Viguera and Logroño were incorporated into the Kingdom of Pamplona through the campaigns of the year 923 conducted by Sancho I Garcés of Pamplona (905-926) and his relative Ordoño II of León (914-924). This incorporation was effective, leaving the Muslims away from the territory and allowing pilgrimages to Santiago de Compostela from the first half of the tenth century without fear of Muslim incursions (until the time of

Almanzor). However the *Historia Silense*, written two centuries later (ca. 1118), attributed to Sancho III El Mayor (1004-1035), the deviation from the path of pilgrims that from Pamplona went by Álava, up to which it currently does for Rioja regions. Modern historians have specified that the diversion of the road took place from the reign of Sancho Garcés I. The author, in full compliance with this correction, adds that it was his widow doña Toda Aznárez, regent and active participant in the reign of his son García Sánchez I, who named the bridge of the queen over the river Arga, which was the origin of the town of Puente la Reina, in the Way of Santiago.

Keywords: Santiago de Compostela; pilgrimage to Santiago; Puente la Reina; Sancho Garcés I; Toda Aznárez; Sancho Garcés III; Kingdom of Pamplona (X and XI centuries).